

## ANUNCIO

### TOMA DE POSESIÓN DE TÉCNICO DE GESTIÓN

Se hace público que los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para proveer 6 plazas de Técnico de Gestión, deberán personarse entre los días 19.11.04 y 20.12.04 en el Negociado de Nombramientos y Títulos, sito en la c/ Mayor, 72 – 3<sup>a</sup> Planta – despacho 309, para la Toma de Posesión.

#### Documentación a aportar:

(Exceptuados los funcionarios interinos y funcionarios de otras categorías)

- 3 fotografías
- 2 Etiquetas de la Agencia Tributaria.
- **Caso de residir fuera del municipio de Madrid:** Certificado empadronamiento
- **Casado:** original y fotocopia Libro de Familia
- **Soltero:** en caso de querer incluir a familiares, demostrar la convivencia y la dependencia económica.
- **Pareja de hecho:** justificante del Registro de Parejas de Hecho.
- **Cobra desempleo:** baja del INEM con fecha del día anterior
- **Trabaja en empresa privada:** baja con fecha del día anterior
- **Trabaja en otra Administración:** Solicitud excedencia o cese

Madrid, 18 de noviembre de 2004

LA SUBDIRECTORA GENERAL  
DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
FUNCIONARIO Y LABORAL

Fdo.: Ana Paula Sanz Villa